



ANUNCIO

Una vez finalizada la actividad del Comercio “El Quijote compra en Madridejos” y la actividad de la Hostelería “Un aperitivo para Sancho”, tal y como se indicaba en las bases aprobadas en Junta de Gobierno Local el pasado 12 de mayo de 2021, con fecha 01 de julio, se ha procedido al sorteo público de los premios habilitados para dichas actividades:

- **EL QUIJOTE COMPRA EN MADRIDEJOS:** *Los premios serán diez cheques regalos por importe de 100 € cada uno, para que las personas agraciadas puedan comprar en los comercios adheridos a esta actividad.*

Números premiados (papeletas marrones):

- 1.- En papeleta solo teléfono, pendiente de localizar
- 2.- Laura López Díaz-Mingo
- 3.- Rosi Privado Cano
- 4.- M^a Ángeles Rodríguez
- 5.- M^a Jesús Gonzalez
- 6.- Prado de la Llave
- 7.- Sergio Zamorano
- 8.- Inma Escribano
- 9.- Miriam Romero López
- 10.- Luz María Gómez

- **UN APERITIVO PARA SANCHO:** *Los premios serán seis cheques regalos por importe de 100 € cada uno, para que las personas agraciadas puedan comprar en los establecimientos adheridos a esta actividad.*

Números premiados (papeletas verdes):

- 1.- Jose Luís Mellado Moreno
- 2.- Paulino de la Mata
- 3.- María Novillo
- 4.- Alicia Lobato Rodríguez
- 5.- Cesar García Rodríguez
- 6.- Jesús Rodríguez López



Por ende, y siguiendo las Bases de Participación de ambas actividades:

- Las personas agraciadas recibirán cuatro vales de compra, por importe de 25 € cada uno de ellos, los cuales se canjearán en los comercios o establecimientos adheridos a cada actividad; los vales, pueden gastarse en un solo comercio y establecimiento o en un máximo de cuatro (cada vale es indivisible).
- Todos los premios estarán acogidos a las retenciones fiscales oportunas.
- Dichos premios deben consumirse y justificarse antes del jueves 30 de septiembre 2021.

Informamos que las personas agraciadas pueden pasar a **recoger los vales de compra en el Vivero de Empresas, a partir de día 5 de julio en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, y de 16:30 a 19:00 los lunes y miércoles, y deben presentar su DNI para proceder a su identificación.**

Madridejos, a 2 de julio de 2021